PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

V. 02.

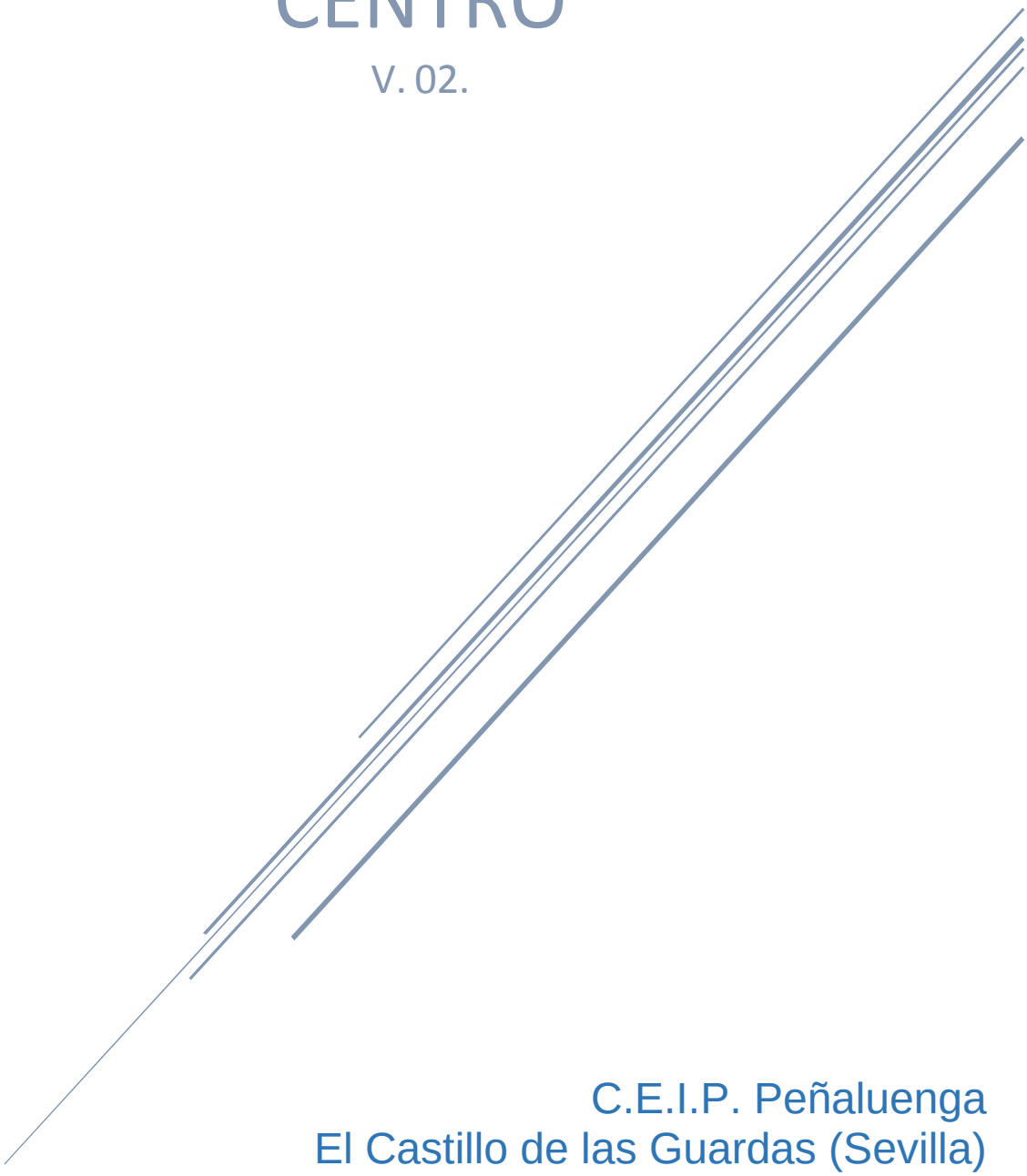

C.E.I.P. Peñaluenga
El Castillo de las Guardas (Sevilla)

0. CUADRO DE TRAZABILIDAD:

VERSIÓN	FECHA	REFORMA/S	OBSERVACIONES
00	Curso 2016/17	Elaboración	----
00	Curso 2017/18	--------	Implementación
01	Curso 2018/19	Coordinación con IES de referencia	Revisión e inclusión de mejoras provenientes del PLC de IES Gerena

INDICE

1. Introducción.
2. Contexto socioeducativo del centro.
3. Antecedentes (experiencias previas,…).
4. Objetivos.
5. Líneas de trabajo.
6. Estrategias para la mejora de la competencia en comunicación lingüística en todas las áreas.

    6.1 Enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura: secuenciación de mínimos por niveles/ciclos.
    6.2. Materiales recomendados para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura.

7. Atención a la Diversidad.
8. Mapa de géneros discursivos.
9. TICs y competencia lingüística y digital.
10. Evaluación del PLC.
11. Secuencia de trabajo y temporalización para su implementación.

1. **INTRODUCCIÓN**

El actual Servicio Español para la Internalización de la Educación (SEPIE, y anteriormente OAPEE), en el marco del desarrollo de proyectos que mejoren la Competencia en Comunicación Lingüística y como contribución a los objetivos establecidos en el Programa Integral de Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, propone generar una dinámica de desarrollo profesional del profesorado ligado a sus centros a través de la creación y difusión de sus Proyectos Lingüísticos de Centros (PLC) que sirva de base para la mejora de la mencionada competencia.

Esta idea de PLC recoge los resultados de la Experiencia para la Mejora de la Competencia en Comunicación Lingüística y también otras experiencias de gran valor como el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) en los centros, la atención a la diversidad lingüística y cultural, la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo, el tratamiento integrado de las lenguas en el currículo o las experiencias de AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua) en el marco de los centros bilingües, tanto en relación con lenguas oficiales como en torno a lenguas extranjeras.

A partir del año 2008, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía acometió el reto de hacer una propuesta teóricamente fundamentada y un valor práctico bien asentado en las experiencias de los centros educativos andaluces. Propuesta que tomó cuerpo a través de las publicaciones sobre Currículum Integrado de las Lenguas, el Proyecto Lingüístico de Centro para Primaria y Secundaria y el Proyecto Lingüístico de Centro para Bachillerato.

El PLC es un espacio de coordinación de planes que promuevan el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL): bilingüismo, biblioteca escolar, programas de lectura, enseñanza de la lengua de instrucción como segunda lengua, programas europeos, uso de las TIC, etc. Así, su objetivo fundamental se dirige principalmente a impulsar y apoyar la puesta en marcha en los centros educativos de un proyecto global para la mejora de la competencia en comunicación lingüística en el que participe el profesorado de las distintas áreas y materias: regulación de aspectos normativos relacionados con los usos lingüísticos en el centro, tratamiento de la diversidad lingüística, medidas de coordinación y apoyo al plurilingüismo, en su caso, elaboración de un plan de mejora de la competencia en comunicación lingüística en lengua materna (lectura, escritura y oralidad) y diseño del plan lector y del plan de uso de la biblioteca escolar del centro.

El PLC, por tanto, es un espacio de coordinación de actuaciones que promuevan el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (en adelante, CCL): biblioteca escolar, programas de lectura, bilingüismo, enseñanza de la lengua de instrucción como segunda lengua, programas europeos, en su caso, uso de las TIC, etc.

Lejos de ser un documento estático, el afán del CP Peñaluenga de El Castillo de las Guardas (Sevilla), a través de su Equipo Bilingüe -que ha recogido las propuestas realizadas por el resto de los equipos de ciclo- es convertir al PLC que aquí presentamos en una herramienta eficaz que sirva de elemento aglutinador y

coordinador de prácticas educativas y metodologías cuyo objetivo sea, precisamente, dar respuesta a las necesidades contextuales de nuestro centro en referencia al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística en todos los niveles educativos.

Desde estas páginas queremos dar la bienvenida y presentar una propuesta abierta al diálogo y la mejora continua, basados en la evaluación y la reflexión conjunta, al profesorado que se incorpora al CEIP Peñaluenga y que, a buen seguro, enriquecerá esta idea de partida.

El Equipo Bilingüe.

2. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO DEL CENTRO.

El Colegio Público Peñaluenga se encuentra situado en El Castillo de las Guardas, pequeño pueblo de la Sierra Norte de Sevilla, en el vértice noroeste de la provincia. Enclavado en la comarca denominada "Corredor de la Plata", se trata de un municipio colindante con la provincia de Huelva (Nerva y Zufre); hecho este que marca bastante el ámbito de las relaciones y proyectos que en su territorio se llevan a cabo.

I. Ubicación del centro.

El relieve típico del municipio es el de la Sierra, abrupto y a veces escabroso y escarpado, con angostos y profundos valles por donde discurren arroyos y ríos que se ramifican en tortuosos barrancos. El paisaje es, en general, uniforme, formado por cerros y lomas que se suceden constantemente. Es de destacar la inexistencia de regadíos en el municipio. En cuanto a secano, sólo existen labores extensivas que suponen el 8,6 % de los suelos.

Cabe destacar que su distancia a la capital de la provincia es de 55 km., por lo cual la mayoría de su población acude a la vecina localidad de Aracena, que actúa a manera de improvisada capital de la sierra norte de Huelva.

Su conexión viaria fundamental con las diferentes redes nacionales provinciales se realiza mediante la N-433 (vía que atraviesa el término municipal en dirección SE-NO y que discurre a unos 2 km. del núcleo principal) y la A-476 (que atraviesa el municipio de Este a Oeste, a 1 km. del núcleo principal).

La población de El Castillo de las Guardas -que a principios del siglo XX era de más de 5.500 habitantes- ha ido disminuyendo a lo largo del mismo; sobre todo a partir de los años 60, década en la que queda reducida casi prácticamente a la mitad. Así, siguiendo esta estela marcada en municipios alejados de la capital, en la actualidad, nuestro pueblo cuenta con una población de 1.511 habitantes (SIMA, 2015), de los cuales aproximadamente el 50% reside en el núcleo principal; el resto lo hace en trece aldeas (entre las que destacan Arroyo de la Plata, Valdeflores, La Alcornocosa, La Aulaga, El Peralejo, Archidona, Minas del Castillo, Las Cañadillas, Peroamigo, Las Cortecillas y El Cañuelo), así como entre multitud de cortijos en un término municipal que se extiende a lo largo de 261,3 km^2.

En este sentido, puede adivinarse, analizando los datos expuestos, cierto envejecimiento de la población, ya que más de una cuarta parte de la misma tiene 65 o más años de edad. Por el contrario, los menores de 30 años suponen alrededor de una tercera parte. Así mismo, destaca el hecho de que el crecimiento vegetativo de la población es, desde hace algunos años, negativo (en la actualidad su cifra se corresponde con -13 habitantes)[1].

Pero, volviendo de nuevo al análisis de la realidad socioeconómica de nuestro pueblo, podemos afirmar que casi la mitad de la población activa se encuadra dentro del sector primario, seguido por el sector servicios y la industria (ésta última escasamente desarrollada). La agricultura y ganadería, por tanto, ocupan a la mayor parte de la población (ocupada) del municipio, seguida del sector servicios, la construcción y el comercio – hostelería (por este orden); siendo la industria un sector con un bajo porcentaje de ocupación. Así, más de la mitad de la población activa son trabajadores eventuales que desarrollan su labor en los diferentes cortijos que existen.

En cuanto al nivel de desempleo, en la actualidad el número de parados supera el 15 % sobre el total de la población activa; afectando casi a partes iguales a mujeres y hombres (datos referidos al año 2015). Respecto a nivel de estudios, la mayoría de los

parados no han superado la E.G.B. De ello se deriva que, en referencia al nivel de estudios máximos alcanzado por la población de El Castillo de las Guardas, más de la mitad de los habitantes son analfabetos o carecen de estudios. Aunque esta característica se había convertido en hecho estructural durante las últimas décadas, los efectos de la crisis así como el trabajo de colaboración llevado a cabo entre el CP Peñaluenga y el IES de referencia, en el pueblo de Gerena, está ofreciendo sus primeros frutos en cuanto a la reducción del nivel de abandono escolar.

II. Condiciones socioeconómicas del pueblo.

En general y atendiendo a estos aspectos, podríamos comentar que nuestro municipio presenta una realidad caracterizada por la falta de recursos agrarios y ganaderos, cierre de las minas, dispersión geográfica, carencia de infraestructuras y empleo que están provocando una grave despoblación que desestructura aún más el tejido social y económico a la vez que incide negativamente en el medio ambiente deteriorándolo progresivamente.

En este sentido, el contexto de nuestro alumnado se caracteriza por hallarse enmarcado en una zona con carencias de equipamientos e infraestructuras urbanas; escasa actividad cultural; bajo nivel sociocultural y económico; fuerte dispersión geográfica de un elevado número de alumnos (aislados en muchos casos); así como problemas de paro e importante presencia de alumnado transeúnte (hijos de trabajadores muy inestables en los cortijos de la comarca, normalmente inmigrantes).

La oferta cultural es muy pobre. El acceso a la información y a las nuevas tecnologías en nuestro pueblo es excesivamente dificultoso.

Estas características contextuales marcan un perfil de nuestro alumnado, con unas necesidades educativas derivadas del medio de procedencia, que exigen de una actuación educativa con mecanismos de carácter compensador.

Estas carencias son comunes a muchos pequeños núcleos rurales. Por ello, precisamente, el colegio debe jugar un papel fundamental como foco de cultura y de actividad colectiva. Un protagonismo necesario como dinamizador del entorno socio-cultural en el que toda la comunidad educativa asume tareas de transformación y mejora.

En resumen, podríamos destacar los principales hándicaps característicos de nuestro pueblo, entre los que destacan:

- Envejecimiento de la población.
- Bajo nivel socio-cultural y económico.
- Fuerte dispersión geográfica
- Aislamiento en las aldeas.
- Escasa participación social.
- Carencias en el tejido empresarial y actitudes emprendedoras.
- Alto nivel de paro.
- Reducida cualificación profesional.
- Abandono temprano de los estudios.
- Escasez de recursos y oferta cultural en la comarca.
- Carencias de equipamientos e infraestructuras urbanas.

Estas características enmarcan un perfil de nuestro alumnado con unas necesidades educativas derivadas del medio de procedencia, que exigen de una actuación educativa con mecanismos de carácter compensatorio.

III. El Centro y su zona de influencia.

Refiriéndonos en concreto al edificio, inaugurado en el curso 1976/77, hemos de precisar que el mismo estaba originariamente concebido para ocho grupos; actualmente cuenta con once grupos de alumnos en Ed. Infantil, Primaria y primer ciclo de la ESO. El estado de conservación del edificio es bueno por su estructura y por las actuaciones realizadas hasta la fecha tanto por la administración educativa como por el propio Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas.

El C.P. Peñaluenga escolariza a una media de 150 alumnos por curso distribuidos en las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria. En la actualidad, y desde hace algunas décadas, sólo cuenta con una línea (tres unidades de EI, seis de EP y dos de ESO).

Aunque pudiera parecer que el espacio es suficiente en relación a la población escolar, hemos de destacar el hecho de que cuando entró en vigor la LOGSE, y de forma provisional, se dividieron 3 aulas en 6 con una superficie de unos 30 m^2. Son las que actualmente ocupa el alumnado de 1º a 6º de Primaria. Esta división provisional pronto se convirtió en definitiva hasta la actualidad, lo cual hace que el alumnado de EP se encuentre hacinado en las aulas -sobre todo en los niveles superiores- y que surja la imposibilidad de plantear agrupamientos o cualquier otra organización del aula que no sea la estrictamente impuesta por la necesidad.

Pese a que el número medio de alumnos, como hemos afirmado, ronde los 150, la población escolar es bastante variable en función de que existe un importante incremento de matrícula a lo largo del curso debido a lo que venimos a denominar "alumnado *transeúnte"* (en algunos cursos supone un movimiento de matrícula a lo largo del curso escolar de hasta 20 alumnos). Se trata de hijos de temporeros o trabajadores que intentan adaptarse a las duras condiciones del trabajo en el campo y que, normalmente, tienden a cambiar de oficio/lugar de trabajo, con bastante facilidad. Aunque pudiera parecer anecdótico, este hecho se convierte en una característica coyuntural que afecta de manera definitiva a la labor educativa del profesorado. Así, este alumnado exige de una atención personalizada en la que la evaluación inicial se convierte en una práctica casi diaria y la necesaria priorización de recursos [2]. Pese a ello, en la mayoría de los casos los alumnos suelen abandonar el centro en poco tiempo; lo que resta aún más si cabe los recursos que de por sí son insuficientes.

IV. Las familias.

Otro de los aspectos a destacar en la idiosincrasia del CP Peñaluenga es la escasez de implicación, de un tanto por ciento considerable, de las familias. En este sentido y, aunque este hecho podría considerarse como una característica general de los centros educativos españoles, en nuestro caso se incrementa, agudizándose tal problemática con las escasas perspectivas académicas de los progenitores con respecto al alumnado. Destacamos asimismo que no es un fenómeno circunscrito a dinámicas familiares puntuales sino que es una forma de pensar colectiva, en la que las expectativas sobre la formación de la infancia son muy bajas; hallándose, además ésta, como un valor escasamente apreciado. En la mayoría de los casos, este aspecto causa desinterés del alumnado por los estudios, abandono escolar temprano, …, haciéndose el hecho patente en la casi nula participación de los padres en la vida del centro; sobre todo a partir de los niveles correspondientes a la Educación Primaria.

Pese a ello existe un AMPA que colabora regularmente con la Dirección del centro en las diversas actividades que se plantean. La predisposición de los padres y

madres que forman parte del AMPA es siempre bastante aceptable y sus hijos son conscientes de tal implicación. Pese a ello, como suele comentarse, son normalmente las familias del alumnado de EI las que suelen involucrarse de manera definitiva en tal labor, inexistiendo algún tipo de procedimiento de relevo que permitiera la continuidad lejos del simple altruismo, que suele aparecer a manera de "oleadas".

Otro aspecto de especial interés y a destacar como punto negativo es la fuerte dispersión geográfica a la que está sometido el alumnado. El Castillo de las Guardas, como hemos afirmado, dispersa a sus habitantes entre el núcleo principal, trece aldeas y multitud de cortijos, aislados en muchos casos, lo cual dificulta mucho el acceso del alumnado a los recursos educativos y culturales existentes que, por otra parte, son escasos y se hallan casi totalmente concentrados en el centro educativo, en la guardería y en la Biblioteca Municipal. Este hecho hace que su afectación en cuanto al nivel de relación del alumnado y demás aspectos anejos adquieran especial interés. Así, por poner un ejemplo, en muchos casos, nuestro alumnado cuenta con un modelo lingüístico muy deficitario que plantea a lo largo de la escolarización problemas en la adquisición de las competencias comunicativas. El profesorado es consciente de dicha problemática y actúa en este sentido a través de diversas líneas: propuestas de mejora de las pruebas de diagnóstico, Plan de Lectura y Biblioteca, Plan de Prevención de Dificultades del Lenguaje en EI y 1º ciclo de EP, etc.

De todo ello se deriva la necesidad de organizar un programa diverso, adecuado a las diversas edades, capaz de aglutinar los intereses de los diferentes colectivos para así compensar las desventajas socioculturales características de la mayoría de nuestros alumnos y alumnas, fruto de las características anteriormente reseñadas.

Así, la apuesta desde hace algunos años de la Dirección se ha basado en el ofrecimiento de oportunidades al alumnado intentando paliar las carencias a través de la puesta en marcha de diferentes iniciativas que, más bien, pudieran calificarse de arriesgadas antes que de compensatorias. En este sentido, el impulso del Equipo Directivo actual ha hecho que, en la actualidad, el centro esté enmarcado dentro del Plan de Bilingüismo de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía o lleve a cabo un Proyecto de Innovación denominado "Estación de Investigación Peñaluenga".

V. Espacios y recursos.

En referencia a los recursos existentes hemos de comentar que, en la actualidad, no contamos con gimnasio. De la misma forma, el Salón de Usos Múltiples ocupa las estancias del antiguo comedor; con lo cual no reúne las condiciones mínimas y es necesario utilizarlo para las clases de música y plástica. Por otra parte, y tras varios esfuerzos, la actual Biblioteca Escolar "Muñoz Rojas" se ubica en un aula de 35 m^2 (antiguo gimnasio).

Los materiales didácticos y recursos son escasos y provienen de la dotación de apertura del Centro en el año 1976. El mobiliario más nuevo ha sido renovado a lo largo de los últimos cursos a través de diferentes peticiones al ISE.

Pese a ello, existe una preocupación especial por parte del equipo directivo en estos últimos años. Fruto de ello es que se ha producido una mejora importante en el material informático en los últimos años debido a programas como TIC 2.0 y a una acción sistemática por parte del centro recabando la colaboración de AMPA, Universidad de Sevilla y fundaciones (Cajasol).

VI. Profesorado:

En el centro trabajan un total de 18 a 19 profesores/as por curso, cuyo perfil se caracteriza por una situación de inestabilidad que provoca la siguiente problemática organizativa y de planificación docente:

- El hecho de la escasa continuidad ha revertido, en algunos casos, en la menor implicación de los profesionales que se encuentran en esta situación.
- En muy pocos casos el alumnado de un ciclo realiza los dos cursos con el mismo tutor.
- Gran dificultad o imposibilidad de realizar proyectos, grupos de trabajo, actividades con el alumnado, etc., de más de un curso escolar.
- El apoyo planificado e imprescindible, dada las características de nuestro alumnado, no ha sido posible llevarlo a cabo en los últimos cursos, debido a que el profesor del cupo 13 se ha tenido que hacer cargo de bajas de larga duración.
- La previsión organizativa para el siguiente curso escolar no es posible hacerla hasta los primeros días de septiembre. La adscripción del profesorado a los distintos cursos se hace en los últimos años “a ciegas”.
- La incidencia sobre el alumnado de este contexto perturbador es tremendamente negativa e injusta, dándose casos, por ejemplo, el del curso que este año comienza quinto que no han tenido hasta el curso pasado el mismo profesor a lo largo de un curso completo en toda su escolarización.
- En el centro se mantiene el primer ciclo de ESO por razones principalmente geográficas, ya que el alumnado de 12 años, para acudir al IES de Gerena al que está adscrito, en algunos casos tendría que empezar su jornada a las 6 de la mañana para llegar a casa alrededor de las 16 horas. Esto implica una estructura organizativa en la que es necesario compartir horario de Primaria y Secundaria para 5 profesores. La dotación horaria que queda para la atención a la diversidad es mínima.

Pese a que la mayoría de los aspectos destacados podrían calificarse como negativos, debemos señalar que, normalmente, la media de edad que caracteriza a la plantilla suele ser bastante baja. Este hecho, unido a que en su mayoría se trata de maestros y maestras interinos, propician un buen caldo de cultivo para la puesta en marcha de nuevas experiencias y programas. Así, la existencia

La percepción del alumnado sobre el colegio y los profesores es bastante positiva, manifestando que tienen un colegio alegre, que se preocupa por ellos, que tienen buenos profesores y valoran muy positivamente los proyectos educativos europeos y los viajes formativos.

VII. Fortalezas:

El Centro, hasta ahora, ha pretendido aprovechar sus fortalezas para dar una respuesta a esta problemática. No queremos dejar de destacarlas:

- Unidad de criterio por parte del profesorado en relación con los aspectos organizativos y curriculares del colegio.
- El documento de Propuestas de Mejora, derivado de la aplicación de la Prueba de Diagnóstico y elaborado por el claustro de profesores, se está implementando según lo previsto en su temporalización inicial.

- Contamos con un elevado grado de implicación por parte del profesorado en general con respecto a todos los aspectos relacionados con la organización y la práctica docente llevada a cabo en el centro.
- La ratio alumnado/profesor de las diferentes clases es relativamente baja y permite un buen clima y desarrollo de la práctica educativa.
- El clima del aula, debido al esfuerzo y al empeño del Centro a este respecto, creemos que es lo suficientemente propicio como para que los procesos de enseñanza-aprendizaje se optimicen al máximo.
- El alto grado de participación que desde el Equipo Directivo se fomenta hacia el resto del profesorado.

VIII. Identificación de las áreas de mejora:

La incidencia sobre el alumnado de este contexto perturbador es tremendamente negativa e injusta, y enmarca un perfil de nuestro alumnado con unas necesidades educativas derivadas del medio de procedencia, que exigen de una actuación educativa con mecanismos de carácter compensatorio.

De todo ello se deriva la necesidad de organizar un programa diverso, adecuado a las diversas edades, capaz de aglutinar los intereses de los diferentes colectivos para así compensar las desventajas socioculturales características de la mayoría de nuestros alumnos y alumnas, fruto de las características anteriormente reseñadas.

En este sentido, determinamos que las áreas de mejora se centrarían en los siguientes ámbitos de actuación:

- Necesidad de implicar a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje y seguimiento del mismo.
- Coordinación estrecha con el IES de referencia a la hora de lograr una mejora en los resultados escolares y una disminución en la tasa de abandono de los estudios.
- Favorecimiento del éxito escolar para todos/as, a través de la mejora del rendimiento académico del alumnado y los resultados escolares.
- Coordinación con el Equipo de Orientación Educativa de referencia teniendo en cuenta la escasa estabilidad de ambas plantillas a través del Documento de Trazabilidad en el área NEAE.
- Evaluación, seguimiento y reforma del Plan de Centro.
- Favorecimiento de la participación democrática de todos los sectores de la comunidad educativa.
- Mejora de las infraestructuras y recursos materiales del centro.
- Así como la priorización de acciones educativas encaminadas a la apertura de nuevos horizontes para nuestro alumnado (Proyectos Educativos Europeos, intercambios,…).

---

[1] Recogido del *Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla* correspondiente al año 2013, publicado por la Diputación Provincial.

[2] Para tomar una dimensión adecuada de la problemática cabe destacar que el Índice Socioeconómico y Cultural de nuestro centro durante el curso 2008/2009 es de -0,52 puntos.

3. **ANTECEDENTES (EXPERIENCIAS PREVIAS,…).**

Los primeros pasos para la elaboración del Proyecto Lingüístico de Centro en el CEIP Peñaluenga -lejos de haberse creado aún la conciencia de la trascendencia de un documento tan necesario en la actualidad- surgen de una problemática arraigada en nuestro centro y recogida en las diferentes memorias anuales desde hace varios cursos: la inestabilidad de la plantilla. En este sentido, la transferencia de información y la continuidad del Plan de Centro se han convertido en una obsesión, vista desde el prisma de la necesidad, para su Equipo Directivo.

Junto a la puesta en marcha de un programa de mentorado, en el que aquellos docentes con mayor experiencia guían la acogida de la nueva plantilla, son muchas las acciones cuyo objetivo ha sido minimizar el efecto pernicioso del continuo cambio de personal. Por citar un inicio, podríamos señalar la redacción del documento elaborado por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica tras la revisión de las primeras pruebas de evaluación externa y titulado “Propuestas derivadas del Análisis de las Pruebas Diagnósticas”. En él se recogen toda una serie de estrategias metodológicas destinadas a la mejora en el ámbito de la competencia matemática (cálculo mental,…) y competencia en comunicación (expresión oral,…). Como punto de partida, junto a este documento se redactó una herramienta complementaria destinada al desarrollo de la lectura como aspecto básico para el desarrollo de la mencionada competencia en comunicación lingüística.

A partir de este momento, y conscientes de la importancia y beneficio para el alumnado de este tipo de acuerdos, junto al propio Plan de Lectura y Biblioteca, fueron otras las propuestas elaboradas por diferentes maestros y/o equipos de nivel/ciclo en la misma dirección entre las que reseñamos las “Orientaciones para el uso del cuaderno” o las “Pautas para la correcta escritura”.

Como puede observarse, todas las medidas redactadas, y que podrían suponer el germen del documento oficial que aquí presentamos, servían para paliar el principal problema descrito; pero, derivado de esta necesidad, otra no menos urgente surgió como crítica esgrimida por las familias a la hora de definir las bajas calificaciones en el IES de referencia: la diferenciación de niveles de exigencia entre los dos centros educativos. Así, aunque los esfuerzos se habían dirigido únicamente a la materia con mayor número de no aprobados -Matemáticas-, pronto establecimos un calendario de reuniones trimestrales que abarcarían, además de la mencionada, los Departamentos de Lengua Castellana y Literatura e Inglés, a los que por afinidad se ha unido el de Tecnología. El objetivo principal de estos encuentros, además de por su puesto dar respuesta a la problemática expresada por los padres y madres, fue hallar cauces de colaboración basados en la elaboración de documentos comunes sobre acuerdos mínimos que, en muchos casos -debido principalmente a la idiosincrasia propia del claustro del IES-, ha quedado en vía muerta. Pese a ello, los esfuerzos llevados principalmente en los departamentos correspondientes a las áreas lingüísticas, han servido como base a la coordinación y el encuentro de líneas metodológicas comunes.

Se puede ver que, el Proyecto Lingüístico de Centro que aquí presentamos, por su propia naturaleza y la respuesta a las problemáticas descritas, no pretende ser un documento vacío e inoperativo; sino que, por el contrario, aspira a convertirse en una

línea útil de trabajo abierta a la evaluación y propuesta de mejora basadas en la propia puesta en práctica y el interés de sus implementadores por el perfeccionamiento continuo.

4. OBJETIVOS

Los objetivos del Proyecto Lingüístico de centro (PLC) son:

- Mejorar la competencia lingüística de los alumnos a través de una acción coordinada y consensuada por todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Coordinar los distintos currículos de las lenguas que se imparten en el centro con el fin de consensuar terminología que permita el apoyo de la L1 a las L2 y L3 en el proceso de aprendizaje.
- Fomentar la temporalización de los contenidos comunes en las áreas lingüísticas del centro.
- Servir de base para la propuesta de mejoras en el ámbito de Proyecto de Centro.
- Conectar los currículos de las lenguas que se imparten en el centro analizando qué actuaciones concretas contribuirían a la mejora de la Competencia en Comunicación Lingüística.
- Consensuar objetivos lingüísticos de centro a desarrollar por todas las áreas y, especialmente, las lenguas.
- Impulsar el trabajo en común entre los idiomas que se imparten en el centro.
- Servir de cauce de colaboración y coordinación con el IES de referencia.
- Evaluar y mejorar la metodología de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las áreas lingüísticas del currículo.
- Coordinar las diferentes actividades que, en referencia a la enseñanza de idiomas, se desarrollan en el centro (auxiliar de conversación, profesorado visitante,...).
- Mejorar curso tras curso el documento inicialmente presentado a través de un proceso de evaluación reflexivo encaminado hacia la mejora permanente.
- Planificar y diseñar actividades complementarias y extraescolares que contribuyan a desarrollar la competencia lingüística del alumnado (Programas Europeos, inmersión, solicitud de ayudas…)**.**
- Establecer ponderaciones para evaluar la competencia lingüística desde todas las áreas, y crear conciencia en el alumno de su importancia para lograr una progresión positiva en su aprendizaje
- Establecer cauces de comunicación a la comunidad educativa de nuestro Proyecto -Sentar las bases de una actuación coordinada entre los departamentos en pro de la consecución de una mejoría en los diferentes aspectos de la competencia en comunicación lingüística.
- Avanzar en el fomento de la lectura, que repercuta positivamente en el desarrollo de este hábito entre el alumnado y en la comprensión de cualquier tipo de texto. Para ello sería interesante la elaboración de un itinerario lector.
- Elevar el nivel de corrección y fluidez de la expresión oral y escrita de nuestro alumnado.
- Reducir el número de errores ortográficos de nuestro alumnado, unificando unos criterios de corrección por parte de los departamentos.
- Conseguir la asimilación de unas pautas adecuadas tanto en la presentación de textos escritos (cuadernos, trabajos, exámenes, correos electrónicos…) como en las exposiciones orales en todas las materias. Lingüístico de Centro (PLC).

5. **LÍNEAS DE TRABAJO.**

Como centro bilingüe, en el CEIP Peñaluenga el enfoque que hemos adoptado es el llamado AICLE, acrónimo que corresponde al Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras. En esta metodología, las enseñanzas/aprendizajes bilingües no sólo deben estar enfocados a objetivos lingüísticos propiamente dichos, sino a mejorar la competencia comunicativa de los alumnos en contextos reales, de modo que se use la lengua extranjera para el aprendizaje de otras materias, de una manera natural, con el objetivo de que ellos mismos vean el valor práctico utilizar otra lengua como vehículo de comunicación, y poder hacerlo de una manera correcta, demostrando su competencia, aumentando con ello su motivación y sus ganas de aprender.

En el ámbito de las relaciones, gestión y organización, dado que el alumnado tiene pocas posibilidades de utilizar las lenguas extranjeras fuera del centro escolar y necesitará participar en múltiples y diversas situaciones de comunicación para alcanzar un dominio suficiente de dicha lengua, impulsaremos múltiples situaciones de uso (diversas y de complejidad creciente) dentro del centro (tanto en el aula como fuera de ella). Para ello haremos que el centro sea un espacio significativo para el uso del inglés, el francés y la lengua castellana, y que, como se ha mencionado anteriormente, sean vehículos cotidianos de comunicación dentro de él. Además, insistiremos para que las instituciones cercanas hagan una oferta de actividades en otras lenguas e impulsaremos la participación de nuestro alumnado en las mismas.

En relación con el ámbito didáctico metodológico, un aspecto prioritario es trabajar en el centro la lengua oral en todas las áreas, así como seleccionar y utilizar herramientas de evaluación comunes para evaluar el grado de desarrollo de dicha habilidad en todo el alumnado. Especialmente, en las áreas lingüísticas, se detecta la necesidad de coordinación entre el profesorado de estas materias. Por tanto, es imprescindible utilizar una metodología coherente y unificada para favorecer el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

Así pues, teniendo en cuenta nuestro contexto, el alumnado y las líneas prioritarias de actuación del centro, exponemos a continuación algunas de las acciones para desarrollar las competencias más directamente relacionadas con las lenguas:

- PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS , E-PEL Y FICHAS PEL

  Se seguirá utilizando, con la idea de animar a todos a aprender más lenguas, cada uno dentro de sus capacidades y a continuar aprendiéndolas a lo largo de toda la vida, así como para facilitar su posible movilidad, gracias a la descripción clara y reconocible internacionalmente de las competencias lingüísticas; sin olvidar la importancia, más si cabe en un entorno como el nuestro, de tomar conciencia de que forman parte de Europa y de una realidad mucho más amplia. Así pues, cada alumno posee un dossier en su clase, donde recopila las fichas PEL que ha ido realizando curso tras curso en las diferentes asignaturas.

- "YO RECOMIENDO..."

En uno de los pasillos del centro, se creará un mural con fichas de libros que los alumnos se han leído y desean recomendar a los compañeros

- MERCADILLO DE LIBROS

Nuestro centro se localiza en un entorno rural, carente de librerías donde adquirir material de lectura, por lo que el intercambio es una vía excelente para facilitar su acceso a las familias con escasos recursos económicos
Se valora muy positivamente, y es necesario, el implicar a padres y madres en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- LECTÓMETRO Y LECTOR DEL MES

Los tutores recogerán en un registro los libros que ha leído su alumnado, debiendo estos presentar una ficha. El lectómetro individual estará visible en cada aula, para que sean los propios alumnos quienes controlen sus progresos, generándose, al mismo tiempo, una sana competición por conseguir el diploma de lector/a del mes de cada curso.

- PROYECTO DE LECTURA

Como actividad motivadora para comenzar el día, todas las mañanas se dedicará un tiempo de lectura comunitaria, tanto para favorecer la adquisición del hábito lector, como para mejorar la fluidez y la comprensión.
Se practica con todo tipo de textos, siempre adaptados al nivel de cada grupo, dando cabida tanto a obras de actualidad, como a clásicos de la literatura española de la talla de “El Quijote”.
Consideramos que es una práctica positiva, ya que los alumnos conocen en profundidad estas obras literarias, ven los contenidos relacionados entre sí y de forma integrada, rompiendo además la monotonía del libro de texto de la asignatura.

- PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA ESCOLAR

Véase el PLyB de los diferentes cursos

- ACTITUDES Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA CCL EN TODAS LAS ÁREAS

La CCL es, sin duda, la más importante ya que se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y transmisión del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. También incluye la habilidad de expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita, así como la de comunicarse de forma apropiada en una amplia variedad de situaciones al menos en una lengua extranjera.
Por tanto, como vehículo que nos permite desarrollar todos los conocimientos y demás competencias, es imprescindible fomentar su óptimo desarrollo en todas y cada una de las áreas y no sólo Lengua Castellana o Lengua Extranjera (inglés y francés, en nuestro centro), lo cual exige coordinación por parte de todo el equipo docente para aprovechar, efectivamente, todas las situaciones comunicativas y de expresión que surgen a lo largo de la jornada escolar.

6. ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN TODAS LAS ÁREAS.

6.1. Enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura: secuenciación de mínimos por niveles/ciclos.

I. EDUCACIÓN INFANTIL:

A. 3 AÑOS*:*

- Se utilizará la letra de palo.
- Se trabajará el nombre propio (en mayúscula).
- Poco a poco se irán trabajando todas las letras del abecedario (se persigue que, al final, el alumnado reconozca todas las letras).
- Se prestará atención al trabajo auditivo y a la direccionalidad.

B. 4 AÑOS:

- Se trabajarán las vocales y las consonantes en mayúscula.
- Se realizarán copiados de la pizarra.
- Se comenzará el trabajo de las sílabas, prestando especial atención a la direccionalidad.
- Se trabajará la grafomotricidad de forma libre.
- Se prestará especial atención a la forma en que el alumnado toma el lápiz y el punzón a la hora de trabajar.

C. 5 AÑOS:

- Se prestará atención a la discriminación auditiva y visual de las sílabas.
- Se trabajarán las letras tanto en mayúscula como en minúscula.
- Se iniciará al alumnado en la lectura y escritura adaptado al nivel madurativo de cada uno.

II. EDUCACIÓN PRIMARIA:

a. Primer Ciclo:

- Discriminación y pronunciación de todas las letras del abecedario, tanto en mayúscula como en minúscula.
- Pronunciación correcta de los fonemas del abecedario.
- Iniciación al trabajo por fichas de una manera gradual en casa.
- Lectura diaria en casa.

b. Segundo Ciclo:

- Estructuración de oraciones.
- Identificación de elementos gramaticales: artículo (determinantes, posesivos…), verbo, nombre y adjetivo.

- Comprensión lectora: Leer, escribir y comprender un texto narrativo. Extraer las ideas fundamentales del texto.
- Uso de reglas ortográficas.
- Discriminación de diferentes tipos de textos.
- Actividades exclusivas de lectura.
- Uso de biblioteca de aula y local.
- Lectura de materiales reales (carteles, periódicos, envases…).
- Comisión periodística.
- Rincón curioso.

c. Tercer Ciclo:

- Conseguir la adquisición de estos 3 niveles en la comprensión lectora:
  Nivel 1: comprender lo que está escrito en el texto de forma explícita.
  Nivel 2: comprender lo que está escrito en el texto de forma implícita.
  Nivel 3: hacer una lectura crítica y o tener la capacidad para evaluar la calidad del texto, ideas y propósito del autor.

- Recordar las directrices de la lectura en voz alta: es muy importante la calidad del mensaje, en la que influyen factores como la entonación de la voz, modulación, expresividad…

- Crear un registro de evaluación de eficacia lectora. Por ejemplo con el programa "LE y BE, Lee y escribe. Programa genérico para el desarrollo de habilidades de lectura y escritura". Es un recurso que permite desarrollar habilidades de lectura y escritura para niños de 6 años en adelante, bien para la adquisición o proceso de iniciación y desarrollo de la lectoescritura o bien para alumnos que presentan retraso en dicho desarrollo. Este programa se presenta organizado en objetivos generales y específicos, incluyendo actividades para obtener un óptimo desarrollo de la lectura y la escritura.

- Algunas actividades para la mejora de la comprensión lectora:

Previsión (formular hipótesis y predicciones). Consiste en motivar al alumnado hacia la lectura del texto, extrayendo los conocimientos previos así como realizar predicciones, anticipando aspectos de su contenido (¿Qué sucederá?, ¿Cómo acabará?...)

Autopreguntas. Se deben realizar antes, durante y después de la lectura, tratando de descubrir nueva información, resolver problemas creando así una mejor comprensión en la lectura.

Lectura rápida ("skimming"). Consiste en leer de forma rápida para buscar algún dato en concreto (fecha, nombre, lugar…), es decir, ojear el texto. Este proceso ayuda a planificar la lectura intensa del texto y determinar cuál es el objetivo de la misma, permitiendo descartar lo que no nos interesa.

Conexiones. Consiste en establecer relaciones entre lo que se lee y con otros textos ya conocidos, o bien conocimientos que tiene el lector, creando una conexión entre la nueva información y la que se ya se posee.

Visualizar. Es una estrategia en la que se crea una imagen en la mente del lector sobre el texto lo que permite su recuerdo y memoria a través de los detalles descriptivos que se crean en el texto.

Realizar inferencias. Consiste en comprender algunas partes del texto a través del significado del resto.
Evaluación. Descubrir qué pretende el texto y su tipología (si es un texto descriptivo, argumentativo, narrativo…), pudiendo después relacionarlos con sus propias ideas.

- Objetivos en la escritura en función de la edad, de 9 a 11 años:

Caligrafía personalizada.
Copiar un texto de una docena de líneas, de manera legible y rápida, respetando una disposición correcta (líneas horizontales, texto alineado a la izquierda...) Legibilidad.
Importantísimo: Incrementar la velocidad de la escritura.

- Objetivos en función de la grafía:

Postura: Posición sentada al fondo de la silla; pies de plano al suelo, tronco derecho; cabeza derecha, antebrazo sobre la mesa, cabeza a 30 cm. de la hoja de papel.
Soporte: mesa ordenada y despejada para la lectura;
Herramienta: cuidado del tamaño de letra, forma, longitud, presión sobre el instrumento gráfico, anchura del trazo, AGARRE TRIDIGITAL; disociación dedos-muñeca-antebrazo.
Movimientos: la muñeca en el eje del antebrazo; la regularidad de las letras (altura y anchura); facilidad del movimiento, el sentido del trazo de las letras y las palabras; la posición de los antebrazos; movimiento regular y continuo del desplazamiento de la muñeca (y no por tirones); no temblores o zigzag del lápiz; sensaciones cenestésicas (diferenciar contraído y relajado).

III. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:
IV.

- Los alumnos realizarán lecturas comprensivas realizando inferencias sobre el contenido...
- Realizar escrituras de textos con oraciones simples y estructuras claras.
- Caligrafía clara y ortografía adaptadas al nivel.
- Escribir en folio.
- Los trabajos los realizarán de manera escrita y digital, combinando las dos formas incluyendo elementos gráficos.
- Saber escribir en pizarra de manera ordenada y limpia.

6.2. Materiales recomendados para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura

NIVEL/CICLO	CUADERNO/PAPEL (tamaño, tipo)	ÚTILES DE ESCRITURA (lápiz -tipo-, bolígrafo, corrector,…).	NEAE/OBSERVACIONES
EI 3A	[redacted]	Lápices Triplús®	[redacted]
EI 4A		Lápices Triplús®	
EI 5A		Lápiz H3	
1º EP	Cuaderno cuadrovía 5mm	Lápiz HB2	
2º EP	Cuaderno cuadrovía 4mm	Lápiz HB2	
3º EP	Cuaderno cuadrovía 3mm	Lápiz HB2. A partir del 2° trimestre bolígrafo azul y rojo	
4º EP	Cuaderno cuadrovía 2mm	Lápiz HB2. Bolígrafos azul y rojo	
5º EP	Cuaderno tamaño folio de raya. Folios en blanco. Se entrega falsilla. Lengua 2: cuaderno tamaño cuartilla para vocabulario; se escribe la palabra desconocida, se pone la definición y se hace una oración.	Bolígrafo azul, negro, rojo. El lápiz no se usa más que en fichas y dependiendo de la letra. HB 2	Cuaderno de pauta de ancho variable en función de la letra.
6º EP	Cuaderno tamaño folio de raya. Folios en blanco. Se entrega falsilla. Lengua 2: cuaderno tamaño cuartilla para vocabulario; se escribe la palabra desconocida, se pone la definición y se hace una oración.	Bolígrafo azul, negro, rojo. El lápiz no se usa más que en fichas y dependiendo de la letra. HB 2	Cuaderno de pauta de ancho variable en función de la letra.
ESO 1° ciclo	Cuaderno grande de cuadrícula. Folios con pauta (falsilla).	Lápiz HB número 2 Bolígrafo azul / negro (no de otros colores).	Cuaderno de doble línea. Especial cuidado con la corrección ortográfica. Insistir en la legibilidad de la letra

Colores de los cuadernos según el área:

- Azul: Lengua Castellana y Literatura.
- Rojo: Matemáticas.
- Verde: Ciencias Naturales / Biología y Geología / Física y Química.
- Amarillo: Lengua Inglesa.
- Negro: Ciencias Sociales / Geografía e Historia.
- Naranja: Lengua Francesa.
- El resto de áreas diferentes colores.

6.3. Ortografía:

Las faltas de ortografía penalizan restando puntuación, atendiendo a los acuerdos que el equipo de cada nivel determine cada curso escolar a partir del Análisis de Resultados de la Evaluación Inicial; de la misma forma, será necesario determinar la posibilidad de recuperar.

A manera de ejemplo, y teniendo en cuenta los acuerdos llevados a cabo con el IES Gerena, el siguiente cuadro recoge las características en el primer ciclo de ESO:

PENALIZACIÓN (HASTA 2 PUNTOS MÁXIMO)		
NIVEL	**PENALIZACIÓN**	**¿CÓMO RECUPERAR?**
1º Y 2º ESO	0'1 puntos por error cometido	Ficha ortográfica.

En la ESO, se ofrece al alumno la posibilidad de recuperar esa puntuación elaborando una sencilla ficha ortográfica cada vez que el profesor les presente un examen, trabajo o dictado corregidos. La ficha ortográfica no debe verse como un castigo sino como un instrumento para mejorar la expresión escrita, que incida sobre el error cometido con idea de no volver a repetirlo. Esta ficha (según modelo propuesto a continuación y disponible en formato digital) deberá ser realizada hojas independientes en una funda de plástico. Además de las penalizaciones y los mecanismos de recuperación, se puede contemplar como refuerzo positivo o premio una bonificación cuantitativa (hasta 1 punto, por ejemplo) al alumnado que presente sus trabajos y exámenes de manera impecable sin errores ortográficos, formales y de expresión.

(MODELO DE FICHA DE CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA PARA ESO)

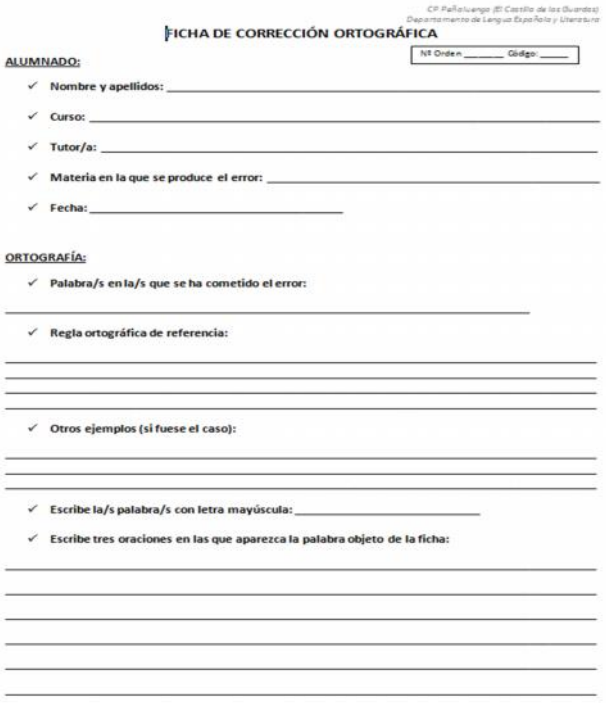

CP Peñalvengo (El Castillo de las Guardas)
Departamento de Lengua Española y Literatura

FICHA DE CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA

Nº Orden:_____ Código: _____

ALUMNADO:

- ✓ Nombre y apellidos: _____
- ✓ Curso: _____
- ✓ Tutor/a: _____
- ✓ Materia en la que se produce el error: _____
- ✓ Fecha: _____

ORTOGRAFÍA:

- ✓ Palabra/s en la/s que se ha cometido el error:

_____

- ✓ Regla ortográfica de referencia:

_____
_____
_____
_____

- ✓ Otros ejemplos (si fuese el caso):

_____
_____
_____

- ✓ Escribe la/s palabra/s con letra mayúscula: _____
- ✓ Escribe tres oraciones en las que aparezca la palabra objeto de la ficha:

_____
_____
_____
_____
_____
_____

6.4. Presentación de trabajos:

El trabajo debería constar de las siguientes partes:

- **PORTADA:** Aquí debe aparecer el título del trabajo destacado y centrado. En la parte inferior derecha irían la asignatura, el nombre y el curso del alumno. Opcionalmente se podría incluir el nombre del profesor/a y la fecha de entrega. A modo de ejemplo:

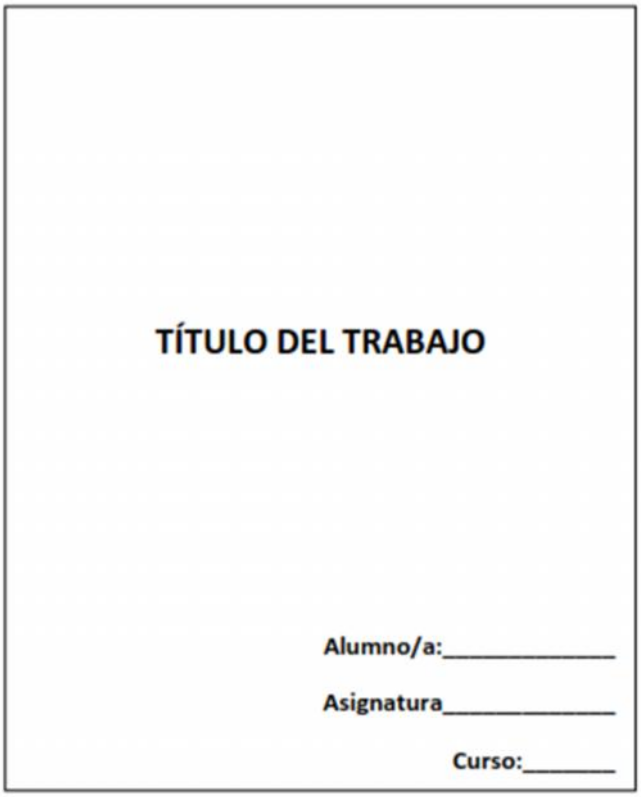

- **ÍNDICE:** debe indicar de manera ordenada los diferentes apartados que componen el trabajo y las páginas que les corresponden.

- **CONTENIDOS Y DESARROLLO DEL TRABAJO:** se dan algunas recomendaciones para su presentación:

  - ✓ Utilizar siempre el mismo tipo de letra, eligiendo una de las más habituales: Times New Roman, Arial, Calibri, Tahona, Verdana o similar.
  - ✓ Usar un tamaño razonable, ni demasiado grande ni demasiado pequeño (11 o 12). En los títulos o subtítulos se debe aumentar y en las notas o aclaraciones disminuir.
  - ✓ Utilizar recursos básicos que den claridad visual al texto: negrita, subrayado o cursiva.
  - ✓ Mantener una estructura ordenada, separando los párrafos mediante un espacio y marcando el inicio de cada uno con una sangría o tabulación.

- ✓ Como norma general, utilizar un interlineado sencillo o de 1,5.
- ✓ En el caso de que aparezcan imágenes, cuadros, tablas de datos, textos, etc. identificarlos con una nota en el pie de los mismos.

- **BIBLIOGRAFÍA:** deben reseñarse las fuentes consultadas para la elaboración del trabajo: libros, diccionarios, páginas webs, blogs… La bibliografía se presenta ordenada alfabéticamente según el apellido de los autores. Aparecería así:

  - ✓ Apellidos del autor, Nombre: Título de la obra. Editorial o Colección. Año de publicación.
  - ✓ Nombre de la web o blog: www.direcciónconcreta.es

- **HOJA DE GUARDA:** dejamos otra hoja en blanco al final del trabajo.

En el caso de trabajos realizados a mano, se mantendrá la misma estructura expuesta en el apartado anterior (portada, hoja de guarda, índice, contenidos y desarrollo del tema, bibliografía y hoja de guarda final).

- ✓ Se presentarán en folios blancos A4 y siempre a bolígrafo azul o negro. No podemos utilizar lápiz.
- ✓ Los alumnos/as de cursos inferiores que no tengan costumbre de escribir en folios en blanco podrán utilizar un folio pautado o falsilla, que les sirva de modelo para no torcerse y que colocarán debajo, a modo de guía.
- ✓ -En todos los casos se respetarán los márgenes y se prestará especial cuidado a la caligrafía (esforzarse en el uso de una letra legible y clara), ortografía (revisar las posibles faltas) y estructura del escrito (destacar títulos, subtítulos o apartados mediante diferentes letras, subrayado y colores, sin abusar de los mismos).
- ✓ Cuidar mucho la limpieza: no deben aparecer tachones, borrones, letras sobrescritas, cambios de tinta o el uso inadecuado del corrector ortográfico.
- ✓ En ambos casos, deben escribir por una sola cara y numerar las páginas. En cuanto a la presentación de los trabajos, se evitará hacerlo con hojas sueltas o doblando los picos.

6.5. Presentación de pruebas escritas:

Los exámenes, igualmente, se presentarán en folios blancos y a lápiz, en los cursos inferiores, y bolígrafo azul o negro en los superiores (especialmente ESO). No se usarán el rojo, verde..., así como tampoco los subrayados fluorescentes. Evitaremos el uso del corrector, especialmente si es líquido. Si se produce error, se colocará este entre paréntesis con una línea que lo cubra.

Igualmente se hace necesario fomentar el esfuerzo por respetar la limpieza, la claridad en la expresión y la corrección ortográfica (recomendamos repasar el texto una vez que el alumnado ha terminado su examen, antes de entregarlo). Prestaremos especial interés a determinados aspectos como la presentación correcta sin renglones torcidos y manteniendo los márgenes superiores, laterales e inferiores. El nombre del alumno aparecerá en todos los folios que utilice en la parte superior; si éste no figura escrito de manera correcta se podrá aplicar una penalización extra.

6.6. La lectura:

Resulta importante destacar que leer cualquier libro, cómic, revista... fomenta la mejora de nuestra expresión oral y escrita, nuestra comprensión y nuestro conocimiento. Por eso nuestro alumnado debe leer mientras más, mejor y cualquier cosa que le guste. El ámbito discursivo puede ser muy variado: literario (novelas, poesía, cuentos, obras de teatro,…), cotidiano (folletos, facturas, prospectos, envases, contratos,…), periodístico (noticias, artículos, reportajes, entrevistas,…) o académicos (libros de texto, enciclopedias, diccionarios,…). Estas lecturas pueden llevarse a la práctica de diferentes maneras, según las circunstancias concretas que nos encontremos: características del grupo, tiempo, número de horas de clase, número de ejemplares disponibles, etc.

Teniendo en cuenta estos factores, sería lógico dedicar más tiempo a la lectura en clase en los primeros cursos de la ESO e ir dejando progresivamente mayor autonomía para que lean en casa en los cursos superiores.

En cualquier caso, será obligatorio, según legislación vigente, dedicar al menos la primera media hora de cada jornada a la lectura, sea general o individual.

La evaluación de la lectura extensiva podría hacerse de diferentes maneras: una prueba escrita u oral con preguntas abiertas y/o cerradas, una ficha de lectura, una breve exposición oral…

Las lecturas voluntarias, como es evidente, deberían tener un reflejo positivo en la calificación de la asignatura correspondiente. Se propone, para el control y la evaluación de las mismas, que se lleven a cabo fichas bibliográficas adaptadas a cada nivel en la que aparezcan recogidos, al menos los siguientes aspectos: título, autor/a, editorial año de edición, género literario, breve resumen, lugar y tiempo, así como los personajes, además de una pequeña opinión personal. **Estas lecturas voluntarias serán tomadas en consideración positivamente a la hora de llevar a cabo la evaluación del alumnado, pudiéndose traducir este hecho en el aumento de las calificaciones obtenidas.**

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Aunque una de las intenciones de este proyecto es extender una forma de trabajo global que implique al mayor número de docentes posible y ofrecer unas pautas comunes que puedan aplicarse a todo el alumnado de forma coordinada y generalizada, no debemos olvidar que tenemos alumnos con diferentes capacidades y con necesidades especiales de apoyo educativo (NEAE).

Por lo tanto, en estos casos, será necesario adaptar la aplicación de alguna de las medidas propuestas a las características particulares del alumnado con necesidades específicas, en función de la información proporcionada por el Departamento de Orientación y de los acuerdos a los que se lleguen en las sesiones de evaluación y de equipos educativos. De esta manera, la puesta en funcionamiento del proyecto no debe plantearse como algo absolutamente rígido e inamovible sino, más bien al contrario, como algo flexible y adaptable a la diversidad de nuestro alumnado.

Atendiendo a la Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía, se establece que las áreas instrumentales de Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera (junto a matemáticas) serán objeto de especial atención desde el punto de vista del apoyo y la atención a la diversidad. En este sentido, en el CEIP Peñaluenga se establecen las siguientes medidas como base para el desarrollo del Proyecto Lingüístico de Centro:

- El trabajo colaborativo a través de tareas.
- Diseño de actividades y adaptación de materiales.
- La colaboración del auxiliar lingüístico.
- La participación en otros planes y programas.
- Las asociaciones escolares.
- El refuerzo educativo.
- El uso de las nuevas tecnologías y las herramientas colaborativas que éstas nos ofrecen y que posibilitan el aprendizaje a distintos ritmos y niveles: blogs, wikis, plataformas, portales educativos, recursos virtuales, etc...
- El profesorado debe darles unas directrices muy claras en cuanto a cómo deben realizar y presentar sus trabajos, cuadernos, exámenes,…
- Ser flexibles cuando se les exige una correcta ortografía, ya que, como puede ocurrir al alumnado con dislexia, les cuesta automatizar las reglas ortográficas, aunque puedan conocerlas a nivel teórico.
- Ofrecer textos y lecturas alternativas, de menor extensión o con un lenguaje más sencillo.
- Modificar y adaptar algunos apartados y valoraciones que se tienen en cuenta en los modelos de rúbricas de evaluación propuestos.
- Además de aquellas otras que sean necesarias y pertinentes en cada caso.

Todas estas medidas serán incluidas en las Programaciones Didácticas y de Aula elaboradas por los equipo de profesores.

8. MAPA DE GÉNEROS DISCURSIVOS

CICLO	GÉNERO DISCURSIVO	OBSERVACIONES
ED. INFANTIL	Cuentos. Películas adaptadas. Textos gráficos.	
1º CICLO EP	Textos cotidianos: invitaciones, felicitaciones... Textos humorísticos: chistes Poesía infantil Textos publicitarios: (juguetes Reyes Magos) Textos teatrales E-mails Textos descriptivos (noticias actuales, lugares cercanos…) Textos argumentativos: debates, retos científicos Artículos periodísticos y/o científicos adaptados Cómics (onomatopeyas-interjecciones) Cartas (ratoncito Pérez, Reyes Magos…) Narrativa (, libros (cuentos), películas...)	VER *"LOS GÉNEROS DISCURSIVOS-JUNTA DE ANDALUCÍA"* (PDF) - ESTÁN ORDENADOS POR CICLOS Y PUEDEN DAR IDEAS.
2º CICLO EP	Textos humorísticos: chistes Textos publicitarios: (folleto-imagen) Textos teatrales E-mails Textos descriptivos (noticias actuales, lugares cercanos…) Textos argumentativos: debates, retos científicos Artículos periodísticos y/o científicos adaptados Cómics (onomatopeyas-interjecciones) Cartas Narrativa (Experiencias personales, sucesos, libros (cuentos), películas...) Poesía	
3º CICLO EP	Textos de carácter: Literario (narrativa, poesía, teatro); periodísticos; divulgativos; científicos. Textos argumentativos, expositivos, narrativos y biográficos. Textos matemáticos para mejorar la lectura comprensiva. Publicidad-panfletos-guías-planos turísticos, etc. Instrucciones (recetas, normas, etc.).	
1º CICLO ESO	Artículos periodísticos. Documentales. Artículos científicos (adaptados). Mitos. Poesía. Narrativa. Textos sobre Historia. Novelas. Prospectos. Recetas. Instrucciones. Facturas de servicios (electricidad,...). Crónicas deportivas.	

9. TICS Y COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS Y DIGITAL (VER ANEXO 2).

Respecto a las competencias lingüísticas y digital y según el ciclo de Educación Primaria o ESO, los alumnos deben:

PRIMER CICLO:

- Buscar información con ayuda de un adulto.

SEGUNDO CICLO:

- Búsqueda de información simple.
- Triangulación de información de como mínimo 2 fuentes.
- Organización mediante carpetas.
- Saber copiar y pegar en un documento.
- Usar el procesador de texto.

TERCER CICLO:

- Uso del E-PEL.
- Triangulación de información de 2 o 3 fuentes.
- Maquetado y formateado de un documento introduciendo imágenes.
- Uso del programa de presentaciones.
- Uso del correo electrónico y de la “suite” Google® Peñaluenga.

ESO:

- Presentación de trabajos usando procesador de texto, todo maquetado.
- Realizar presentaciones apoyadas en software.

10. **EVALUACIÓN DEL PLC.**

El PLC es un proyecto a largo plazo, de varios cursos, tras los cuales se valorará el trabajo desarrollado durante ese tiempo. De tal forma, las propuestas recogidas en la evaluación constituirán el punto de partida para actualizar el siguiente.

Además de la evaluación del Proyecto Lingüístico per se, se tendrá en cuenta el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado durante, puesto que es éste el objetivo final del proyecto.

En cada curso, la comisión encargada del proyecto, elegirá los objetivos específicos y las acciones concretas que se llevarán a cabo durante el mismo. Al final de cada curso escolar, se evaluarán los objetivos propuestos.

Así pues, se recogerán dos tipos de datos:

- La evaluación de los objetivos marcados para cada año en el Plan Estratégico que la comisión del Proyecto Lingüístico harealizado los últimos cuatro años. Esta evaluación de los objetivos se realizará mediante indicadores de logro.

- La valoración de la tendencia de los resultados del alumnado en la competencia en comunicación lingüística, evaluaciones internas y externas.

Creemos importante, además, contar con la valoración de toda la Comunidad Educativa, de cara a recibir propuestas para la actualización y mejora continua del PLC desde todos los sectores implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

La evaluación del PLC se realizará en la segunda quincena del mes de mayo.

De esta evaluación, se sacarán unas propuestas de mejoras que se aprobarán en Claustro y Consejo Escolar en el mes de junio y se incluirán en el PLC del siguiente curso.

11. SECUENCIA DE TRABAJO Y TEMPORALIZACIÓN PARA SU IMPLEMENTACIÓN

- Curso 2017/18 1ª implementación.
- Curso 2018/19 Puesta en marcha de las propuestas de mejoras tras la 1ª revisión de PLC.
- Curso 2019/20 Puesta en marcha de las propuestas de mejoras tras la 2ª revisión de PLC.
- Curso 2020/21 consolidación de PLC.

ANEXO 1: DOCUMENTO PARA EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ESCRITA EN EL CEIP PEÑALUENGA

CICLO	TIPO DE TEXTO	QUÉ DEBE CONTENER
INFANTIL	En este ciclo se trabajan diferentes tipos de texto de forma oral (cuentos, adivinanzas, descripciones…). Las pautas para el aprendizaje de la escritura se concretan en el Proyecto Lingüístico que se desarrolla en el centro.	
1º CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA	Palabras.	-Completar cuadros, tablas, crucigramas, sopas de letras.
	Producciones cortas.	-Producciones cortas y de interés para el alumnado, tales como trabalenguas, retahílas, poesías, adivinanzas.
	Textos cortos.	-Completar textos con palabras.
		-Completar la secuencia narrativa de un pequeño texto. Escribir fórmulas para empezar y acabar un cuento.
		-Escribir felicitaciones, postales, invitaciones, notas y listados.
	Narración.	-Completar partes de una narración: Título, personajes, final.
	Frases y oraciones.	-Escribir frases y oraciones. (1 único verbo).Alargar progresivamente con complementos.
	Recetas de cocina.	Ingredientes y pasos de elaboración.

2º CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA	Contar una historia real o ficticia (Cuentos). Con diálogo y/o descripción.	Título. Cuándo, a quién y dónde ocurrió. Qué sucedió al final
	Resumir argumentos de una narración o una película.	Trata de.../Comienza.../Después... El acontecimiento que conduce al final... Al final...
	La carta.	Lugar y fecha. Saludo. Desarrollo de la carta. Despedida. Firma.
	La noticia.	Título/Quién/Qué/Cuándo Dónde/Cómo.
	Descripción de personas, animales y paisajes.	Características generales. Características particulares. Siguiendo un orden.
	La entrevista.	Las preguntas son directas y pensadas para obtener información interesante.
	Texto expositivo.	Tema interesante. Texto con ideas claras y ordenadas, con oraciones cortas. Basándolo en información obtenida de varias fuentes.
	Obra de teatro.	Tiene diálogo. Tiene acotaciones(donde interviene el narrador)
	Poesía	Pareado.
	Cómic	Divide la historia en varias partes. Dibuja los cuadros para las viñetas. Dibuja los personajes con los gestos adecuados. Escribe diálogos y pensamientos con globos.

3º CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA	Descripción.	**Personal** (Presentación, física, carácter, ropa, gustos, adiciones, hábitos, etc.) **Exterior** (de lo más cercano a lo más lejano). Teniendo en cuenta los adjetivos en la elaboración.
	Poesía	Tipos de versos. Rimas. Tipos de poemas: soneto, terceto, cuarteto, lira, romance. Figuras literarias: metáforas, personificación, paralelismo, enumeración.
	Cómic	Pensar personajes, historia, lugar, tiempo… Escribir pequeña narración con: planteamiento, desarrollo y desenlace. Dividir cada parte en diferentes viñetas. Escribir diálogos y onomatopeyas.
	Carta.	Estructura de la carta y del sobre.
	Textos informativos.	Tipos: dípticos, trípticos, publicidad y eslogan. Estructura y partes.
	Narración (fantástica y/o real)	Elementos: lugar, tiempo, personajes, etc. Estructuras: planteamiento, desarrollo y desenlace.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	Narración.	Escritura de narraciones con, al menos, dos personajes en las que aparezcan todos los elementos básicos del género épico (lugar descrito, tiempo,…).
	Poesía.	Escritura de poesías con estructuras básicas rítmicas comenzando de forma gradual hasta finalizar en el soneto.
	Retratos.	Realización de retratos mediante la unión de prosopografías y etopeyas, continuando un orden lógico en su redacción (arriba-abajo, lejos-cerca,…).
	Redacción documentos oficiales.	Redacción de documentos para comunicación con la Administración Pública (solicitudes, remisión de escritos,…). Registros de Entrada y Salida.
	Correos electrónicos.	Escritura de correos electrónicos según estructura.
	Otros elementos relacionados con producciones TIC.	✓ Uso del diccionario de sinónimos. ✓ Uso del corrector ortográfico. ✓ Normas básicas de estructuras.

Este documento se elabora para establecer una línea de trabajo común en cuanto a qué aspectos consideramos que los alumnos/as deben adquirir en cada ciclo referente a la escritura.

Es imprescindible fomentar en el alumnado el placer de escribir, de expresar sentimientos, emociones, preferencias...

Todas las producciones escritas deberán presentarse de forma clara, ordenada, con letra legible y respetando las reglas de ortografías correspondientes a cada ciclo.

ANEXO 2: DOCUMENTO-MARCO COMÚN PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO EN EL CEIP PEÑALUENGA

CICLO	NIVELES MÍNIMOS EN COMPETENCIA DIGITAL AL FINALIZAR CICLO
Educación Infantil	**Cuando el/la alumno/a finalice el ciclo será capaz de…** ● Manejar el puntero del ratón a través de software específico programado para ello o juegos adaptados. ● Abrir y cerrar carpetas usando el ratón.
1º ciclo EP	**Cuando el/la alumno/a finalice el ciclo será capaz de…** ● Encender y apagar un PC. ● Crear pequeñas secuencias basadas en el pensamiento computacional basadas en Scratch Junior(R).
2º ciclo EP	**Cuando el/la alumno/a finalice el ciclo será capaz de…** ● Crear y guardar documentos en procesadores de texto. ● Copiar y pegar texto dentro de un escrito.
3º ciclo EP	**Cuando el/la alumno/a finalice el ciclo será capaz de…** ● Reconocer las partes básicas de un ordenador y sus funciones. ● Buscar información en buscadores de internet usando normas específicas para tal fin, seleccionando fuentes adecuadas que contengan información contrastada. ● Identificar diferentes tipos de programas informáticos de procesadores de textos y presentaciones y sus posibles aplicaciones. ● Corregir la ortografía usando las herramientas a su disposición para hacerlo (corrector). ● Crear presentaciones visuales y trabajos escritos usando herramientas específicas con una visión estética. ● Incluir tablas en los escritos creados en procesador de texto o presentaciones. ● Usar una cuenta de correo electrónico de forma asidua y correcta. ● Enviar y recibir correos electrónicos respetando, adecuadamente, las partes del mismo. ● Tomar precauciones básicas para la navegación por internet. ● Proporcionar formato unificado a un texto. ● Usar de manera responsable las diferentes herramientas tecnológicas (ordenador, tablet,…) identificando y evitando los posibles riesgos para la salud física y el bienestar psicológico del mal uso de los medios digitales. ● Conocer la diferencia entre identidad y huella digital y hacer un buen uso de las mismas. ● Registrase para la creación de un correo electrónico y su correcta utilización.
1º ciclo ESO	**Cuando el/la alumno/a finalice el ciclo será capaz de…** ● Organizar la información utilizando carpetas. ● Insertar imágenes y/o sonidos (licenciados Creative Commons) en documentos y presentaciones. ● Crear hiperenlaces en documentos y/o presentaciones. ● Enviar correos electrónicos con archivos adjuntos y enlaces incrustados. ● Crear presentaciones visuales usando herramientas on-line. ● Crear y utilizar básicamente bases de datos con objetivos específicos. ● Instalar algunos programas de uso básico. ● Incluir licencias adecuadas en los productos elaborados. ● Compartir documentos para el aprendizaje colaborativo. ● Usar aplicaciones educativas recomendadas por el/la profesor/a.